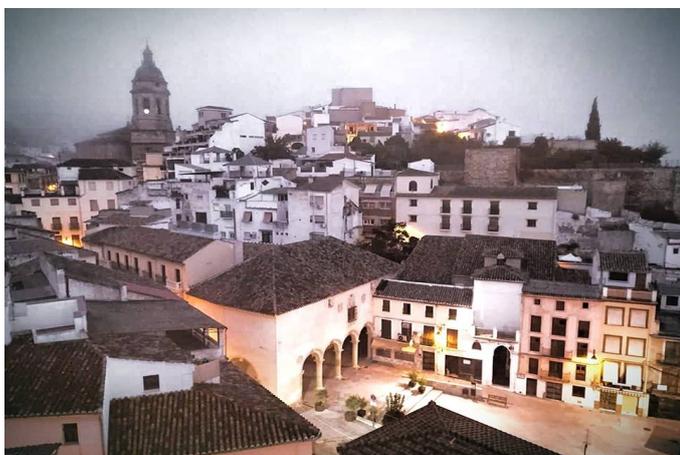


SALA DE EXPOSICIONES EL PÓSITO DE LOJA (GRANADA)

Características generales del edificio:

Contexto	Edificio renacentista (S. XVI) rehabilitado, declarado Bien de Interés Cultural, ubicado en la plaza de Joaquín Costa, en pleno centro histórico de la ciudad. En origen, el Pósito de Loja fue una institución real promovida por Felipe II, destinada al almacenamiento y distribución de cereal, así como a la gestión de créditos agrícolas y el control del precio de los productos agrarios.
Actualidad	El Centro de Iniciativas Culturales El Pósito es sede del Área de Cultura del Ayuntamiento de Loja (21.000 habitantes). En su arquitectura rehabilitada, el Pósito renacentista convive funcionalmente con el edificio anexo (principios del siglo XX) conocido como Casa de los Cordones, que abre a la calle de las Tiendas. En sus instalaciones conjuntas sucede buena parte de la programación cultural de la localidad: conciertos, conferencias, cursos formativos, presentaciones editoriales, actos protocolarios... y por supuesto, como punto fuerte, la totalidad de su programa expositivo, con una media de 20 exposiciones anuales con una duración aproximada de 15 días hábiles.



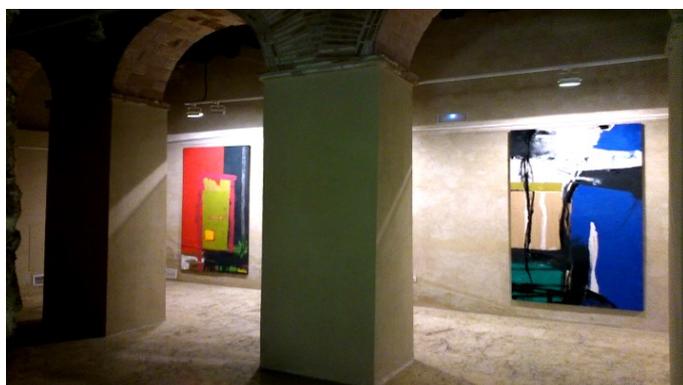
Sala A: (se programa separadamente, o complementada con la sala B y el patio)

Geometría y disposición	Espacio de planta ligeramente trapezoidal, que ocupa por entero la primera crujía interior del edificio, una vez atravesada la logia de soportal. Esta superficie está articulada en dos ámbitos expositivos similares separados -y comunicados- por dos grandes muros de vidrio que delimitan la zona central de acceso y tránsito al interior del edificio.
Dimensiones:	19,50 metros de eje longitudinal con una anchura constante de 5 metros, lo que hace una superficie útil de 98m ² . Altura de techo (alfarje de viga de madera) de 5,5 metros.
Materiales:	Suelo de mármol pulido <i>Crema Loja</i> procedente de las canteras locales. Paramentos de mortero de cal forrados de paneles de <i>pladur</i> blanco (admite adhesivado puntual) para la instalación de la obra artística. Techumbre de madera.
Sistema de iluminación:	20 bañadores de luz <i>ERCO</i> y 5 proyectores puntuales de intensidad fija.
Sistema de colgado	35 metros lineales de riel para cuelgue de obras mediante hilo de nailon y colgadores <i>Presh</i> . Posibilidad puntual de colgar obra ligera del envigado del techo.
Otros recursos:	4 puntos de conexión eléctrica / 45 marcos desmontables de aluminio negro de 0,65x0,50 metros / 8 peanas blancas (con o sin cristal de vitrina) de 50x50 cm y un metro de altura. Monitores de TV de 52 y 32 pulgadas / reproductor de audio y vídeo (DVD y USB) / cañón de imagen (hasta 2).



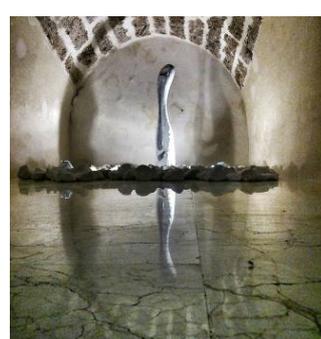
Sala B (caballerizas): (se programa separadamente, o complementada con la sala A y el patio)

Geometría y disposición	Espacio de planta rectangular que se abre al patio cubierto de distribución interior del edificio. Está dividido en su eje longitudinal por una línea de 4 arcos de ladrillo sobre pilares rectangulares. Fue la antigua caballeriza del Pósito.
Dimensiones:	12 metros de eje longitudinal con una anchura constante de 5 metros. Su espacio central está interrumpido por cuatro pilares, con lo que queda una superficie total de 58 m ² . Altura de techo (alfarje de viga de madera) de 5,5 metros.
Materiales:	Suelo de mármol crema Loja pulido procedente de las canteras locales. Paramentos de mortero de cal que no admiten adhesivado. Techumbre de madera.
Sistema de iluminación:	12 bañadores de luz de intensidad constante (no regulable).
Sistema de colgado	25 metros lineales de riel para cuelgue de obras mediante hilo de nailon y colgadores Presh. Posibilidad puntual de colgar obra ligera del envigado del techo.
Otros recursos:	4 puntos de conexión eléctrica / 25 marcos desmontables de aluminio negro de 0,65x0,55 metros / ocho peanas blancas (con o sin cristal de vitrina) de 0,50x0,50 metros (altura 1 metro) / Monitor de TV de 32" / reproductor de audio y video (DVD y USB) / cañón de imagen (hasta 2).

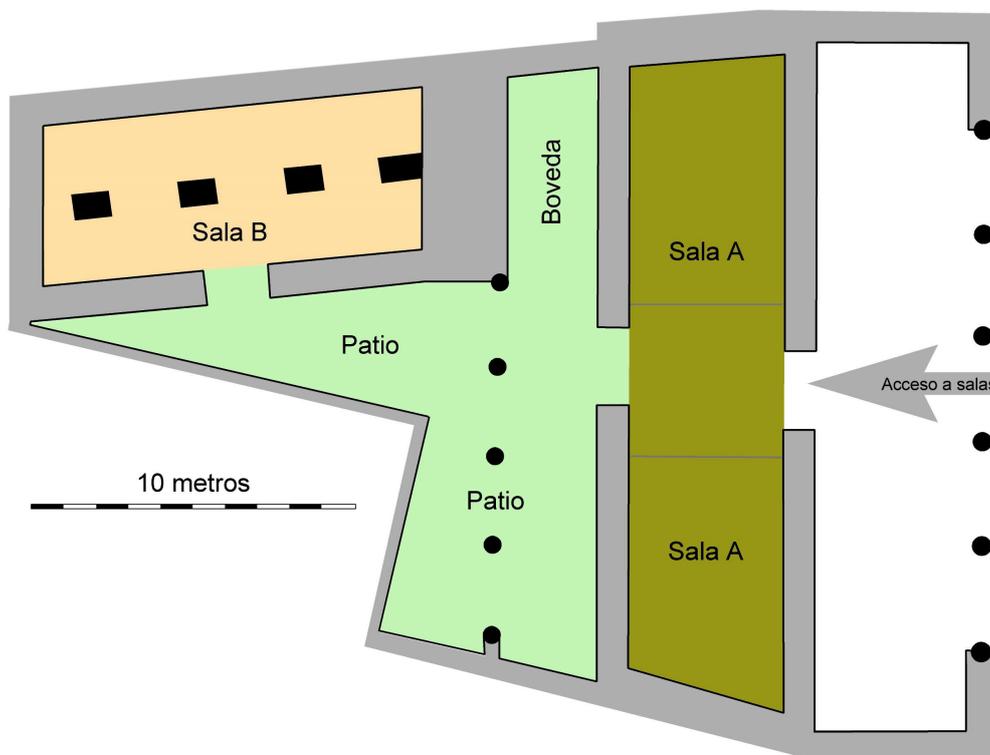


Patio: (este espacio no se programa individualizadamente, siempre como complemento de las salas A y B)

Geometría y disposición	Patio semi-cubierto (lucernario) de distribución interior de la planta baja. De geometría muy irregular, como consecuencia del resultado rehabilitador del edificio, es escenario de un atractivo encuentro de arquitecturas renacentista y contemporánea, dando lugar a tres ámbitos expositivos concretos: la bóveda rampante de hueco de escalera, el espacio atravesado por la línea de arcos/columnas de la segunda crujía del edificio y las dos paredes contemporáneas que penetran el patio como una proa de 90º bajo el lucernario.
Dimensiones:	97 m ² de distribución y altura irregular. Dado que es zona de paso, su superficie útil es muy variable.
Materiales:	Suelo de mármol pulido crema Loja procedente de las canteras locales. Paramentos de mortero de cal (que no admiten adhesivado) y placas de mármol apomazado crema Loja (admite adhesivado y colgadura de elementos ligeros).
Sistema de iluminación:	Iluminación combinada: natural de lucernario, focos empotrados de suelo (4) y apliques (3). Posibilidad de iluminación con focos halógenos portátiles de 300 vatios.
Sistema de colgado	Adhesivado.
Otros recursos:	4 puntos de conexión eléctrica / 25 marcos desmontables de aluminio negro de 0,65x0,55 metros / ocho peanas blancas (con o sin cristal de vitrina) de 0,50x0,50 metros (altura 1 metro) / Monitor de TV de 32" / reproductor de audio y video (DVD y USB) / cañón de imagen (hasta 2).



Croquis de planta.



Condicionado.

1. El solicitante responde ante el Ayuntamiento de Loja (Área de Cultura) -y ante terceros- de la **autoría, originalidad** y libre disposición sobre las obras expuestas.
2. El **periodo de recepción de propuestas** expositivas es permanente. Con los proyectos recibidos, la sala organiza su programación anual en dos etapas: en el mes de diciembre cierra el primer semestre del año inmediato; en el mes de mayo cierra la programación del segundo semestre del año.
3. El **calendario expositivo** de la sala lo determina el Ayuntamiento de Loja (Área de Cultura), que previa consulta de disponibilidad a los/as artistas, fijará la agenda de cada muestra (montaje, inauguración, permanencia, clausura y desmontaje), que será de obligada aceptación para el/la solicitante. Bajo ningún concepto la exposición podrá ser retirada por el artista -ni en todo, ni en parte- antes de finalizado el plazo de exposición anunciado.
4. El artista/solicitante participará en el **proceso de montaje/desmontaje** de la muestra, supervisando el manipulado de su obra. Los horarios de montaje/desmontaje y retirada de la obra serán acordados con el Ayuntamiento de Loja (Área de Cultura), ateniéndose a la disponibilidad horaria de su personal laboral.
5. El artista libera al Ayuntamiento de Loja de toda responsabilidad derivada de posibles **daños en las obras**, como producto de afectaciones en el proceso de transporte, embalaje/desembalaje, instalación, o permanencia en sala. A tal efecto, el artista declara conocer las características técnicas de la sala. El artista acepta las limitaciones de montaje que pudiera determinar el Área de Cultura, con objeto de preservar la integridad de las instalaciones, la seguridad y correcta circulación de los visitantes.
6. El artista no podrá exigir al Área de Cultura del Ayuntamiento de Loja el empleo de **recursos técnicos, humanos o materiales** sobre los cuales la sala no tenga disponibilidad.
7. El artista facilitará, en los plazos que le sean requeridos, la **información y la documentación gráfica complementaria** que sobre la exposición le sea demandada por el Área de Cultura para la producción de la correspondiente campaña de publicidad y comunicación. Cualquier impreso o producto publicitario que edite o promueva el solicitante por su cuenta y riesgo, al margen de la campaña de comunicación oficial de la sala, deberá incluir en lugar visible los logotipos del Ayuntamiento de Loja y del CIC El Pósito.
8. El Ayuntamiento de Loja se responsabiliza del compromiso de fechas dado al artista/solicitante, así como de la **atención diaria de sala** durante el calendario fijado (ayuda al montaje/desmontaje, apertura y cierre, mantenimiento y limpieza).
9. Como norma -y salvo motivos excepcionales de programación-, el **horario de exposición** es de martes a viernes de 18 a 21 horas y sábados de 10 a 12 horas. Las exposiciones inauguradas en julio y agosto se abrirán en horario de martes a viernes de 20 a 22,30 horas, sábados de 10 a 12 horas.
10. El Área de Cultura se encarga de la **campaña de comunicación** de las exposiciones, atendiendo a las pautas de imagen corporativa de sala. Como norma, esta campaña incluye impresos (tarjeta de sala), cuñas radiofónicas, reseñas de prensa escrita local, invitaciones e-mail y mensajes/eventos en redes sociales).

Contacto:

Ayuntamiento de Loja (Área de Cultura)
Duque de Valencia, 1. 18300 Loja_Granada
958.322313 / cultura@aytoloja.org